

5.3.5.2 Arbustal Denso Alto (Ada).

Tipo estructural constituido por una vegetación arbustiva que puede llegar a ocupar más del 40% del área y una altura mayor de tres metros, además puede presentar hasta el 10% de densidad arbórea y un 30% de vegetación herbácea.

5.3.5.3 Bosque Alto Abierto (Baa).

Tipo estructural constituido por una vegetación arbórea, con una altura que supera los 15 metros y una densidad del 70% de la superficie.

5.3.5.4 Bosque Alto Abierto Con Pastos Enrastradoso (Baa/Pe).

Tipo estructural constituido por una vegetación arbórea mayor de 15 metros, con una densidad de 40 – 70% del área, también presenta una densidad herbácea del 30 al 50% alternada con arbustos con una altura menor de tres metros.

5.3.5.5 Cultivos Limpios (CI).

Representa una vegetación herbácea mayor del 70% del área y una presencia arbustiva que puede llegar a ocupar un 10% con una altura no mayor de 5 metros.

5.3.5.6 Pastos con Pocos Árboles (Ppa).

Tipo estructural constituido con una vegetación herbácea con una densidad mayor del 50% del área también puede llegar a tener un 10% de presencia arbustiva y hasta un 5% de vegetación arbórea.

5.3.5.7 Pastos Enrastrados (Pe).

Representa una vegetación herbácea baja densa con una cobertura mayor del 60% y una altura que no supera un metro. En él también se presenta una sinusia arbórea alta que puede llagar a cubrir un 30% de la superficie los individuos arbóreos tienen una altura que no alcanza los diez metros, su densidad es muy variable y puede llagar a sobrepasar los cien árboles por Ha.

5.3.5.8 Pastos Limpios (PI).

Este tipo de cobertura vegetal esta compuesto por una presencia herbácea con una ocupación mayor del 70% de la superficie y una presencia arbustiva que puede llegar a ocupar hasta un 10% del área.

5.3.5.9 Rastrojo Abierto Alto (Raa).

Este sistema de cobertura vegetal esta conformado por una vegetación arbustiva con un rango de ocupación superficial del 40 al 70% y una altura mayor de tres metros; también presenta una vegetación herbácea que puede alcanzar un 40% del área; además la presencia arbórea es inferior al 10%.

5.3.5.10 Rastrojo Abierto Bajo (Rab).

Lo conforma la especie de tipo arbustiva con individuos que alcanzan alturas de dos a tres metros y abarca el 40 a 70% de la superficie y una presencia arbórea que no alcanza el 10% del área.

5.3.5.11 Rastrojo Denso (Rd).

Este tipo de cobertura vegetal esta compuesto por una presencia arbustiva del 70% de la superficie y puede superar fácilmente los 4 metros de altura, y una presencia herbácea del 30% y la participación arbórea es inferior al 10%.

5.3.5.12 Vegetación de Páramo (Vp).

El tipo de cobertura que presenta esta vegetación es herbazales bajos abiertos compuestos por pajonales y frailejones.

Las principales especies de flora encontradas en el municipio son: (ver Tabla 84, 85, 86, 86, 87)

TABLA 84. ESPECIES DE FLORA.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Café	Coffea Arábiga	Rubiaceae
Cacao	Theobroma cacao	Stercullaceae
Plátano	Musa paradisiaca	Musaceal
Aguacate	Persea americana	Laureacea
Guanábana	Anona muricatá	Meliaceaer
Naranja	Citrus aurantium	Rutacea
Banano	Musa sapientum	Musaceas
Mango	Manguifera indica	Anacardiaceas
Guayaba	Psidium guajaba	Mirteceas

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUCUTILLA

CONTINUACION TABLA 84. ESPECIES DE FLORA.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Yuca	Manihot utilisima	Euforbaceas
Limón	Citrus limón	Rutacea
Mandarina	Citrus Sinesis	Rutacea
Caña forrajera	Saccharum officinarum	-
Tomate	Licopersum esculentum	-
Fríjol	Phaceolo vulgaris	-
Maíz	Zea mays	-

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002

TABLA 85. PRINCIPALES ESPECIES DE GRAMÍNEAS Y LEGUMINOSAS.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Braquiaria	Brachiaria decumbes
Estrella	Cynodon nlemfuensis
Guinea	Panicum maximun
Elefante	Pennisetum purpuren
Yaragua	Melinis minutiflora
Kikullo	Pennisetum clandestinun
Alfalfa	Medicago sativa
Trébol blanco	Trifolium blanco
Campanita	Clitoria tematea
Bejuco de Chivo	Cetrosena sp
Frijolito	Ardicia sp
Matarratón	Gliricidia sepium
Puntero	Hyparenia rufa
Carimagua	Cenchrus ciliaris

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002

TABLA 86. ESPECIES MADERABLES

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Acacia	Acacia decurren
Duraznillo	Abatia parviflora
Eucalipto	Eucalyptus spp
Guadua	Bambusa guadua
Guamo	Inga densiflora
Guacimo	Guazuma ulmifolia
Carbonero	Albizzia carbonaria
Aliso	Alnus jorullensis
Pino, cipres	Cupressus sp
Pino	Pinus elliotti
Amarillo tara	Beilschmiedia tovarensis
Roble	Quercus humboldtii

CONTINUACION TABLA 86. ESPECIES MADERABLES

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO
Arrayán guayabo	Eugenia rhopaloides
Arrayán	Myrcia popayanensis
Balso	Ochroma pyramidale
Manzano cariceco	Billia columbiana
Caracoli	Anarcandium excelsum
Sarno	Bocconia frutescens
Cedro rosado	Cederla angustifolia
Ceiba blanca	Ceiba pantandra
Ceiba roja	Bambacopsis quinatum
Dividí de tierra fría	Caesal pina espinosa
Manzabalo carapa	Carepa guianensis
Alcaparro enano	Eassia tomentosa
Alcaparro grande	Casia velutina
Casuarina	Casuarina equisetifolia
Pardillo	Cordia alliadora
Quina	Cinchona pubescens

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002

TABLA 87 OTRAS ESPECIES.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO
Urapa	Citharexylum subflavescens
Cucharó	Clusia Spp
Siete cueros	Citaxylon Kunthiarum
Sangregao	Crotón spp
Caña fistole	Cassia fistola
Platanillo	Heliconia sp
Chacha fruto	Eritrina edulis
Pasto cordadera	Eyperus feraz
Higuerón	Ficus nymphaefolia
Urapam	Froxinus chinensis
Tartago	Recinus comunes
Cordoncillo	Pipper aducum
Guayacán	Lafoencia speciola
Acacia forrajera	Leucaena leucasephala
Pasto alambre	Chloris polydactyla
Ocotea	Ocotea calaphylla
Algarrobo	Prosopis juliflora
Saman	Samanea saman
Pomarroso	Sizyguium jambus
Frailejones Vp	Espeletia grandiflora
Frailejones Vp	Espeletia lopezii

CONTINUACION TABLA 87 OTRAS ESPECIES.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO
Matorrales Vp	Hypericum laricifolium
Ortiga	Gnidosculves tubulosos
Leucaena	Leurena – leucose
Fique	Dialium – guinensis
Lucua	Mabea sp
Tagua	Genipa americana
Chileo	Sapium jormalcence
Raspador	Trena micranta

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002

5.3.6 Fauna.

De acuerdo al artículo 249 del decreto 2811 de 1.974, por fauna silvestre se entiende el conjunto de animales que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético o cría y levante regular, o que ha regresado a su estado salvaje, excluido los peces y todas las demás especies que tienen un ciclo total de vida en el medio acuático.

El municipio en estudio presenta gran variedad de especies aunque algunas de ellas tienden a desaparecer por la caza indiscriminada a que han sido sometidas y la reducción de su hábitat por la ampliación de la frontera agrícola, las especies que han sufrido estas consecuencias son: La guatínaja, la Hucua, armadillo, zorro espino, ardilla.

A continuación relacionamos las especies más importantes:
(Ver Tabla 88, 89, 90)

TABLA 88. AVES.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO	CATEGORÍA IUCN	CITES PROCAM-INDERENA
Chulo	Coragyps atratus	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Golondrinas	Proghe chalybea	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Búho	Cophostrix cristata	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Turpial	Icterus mesomelas	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Toches	Icterus chrysater	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Gavilán	Accipiter	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Palomas	Columba paciata	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Azulejos	Thaupis plomarum	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Cucaracheros	Troglondyte aedon	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Carpintero	Venilions kirkri	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Copetón	Floenia flavogaster	<u>NO</u>	<u>NO</u>

CONTINUACION TABLA 88. AVES.

NOMBRE COMUN	NOMBRE	CATEGORÍA	CITES
--------------	--------	-----------	-------

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUCUTILLA

	CIENTÍFICO	IUCN	PROCAM-INDERENA
Garrapatero	Bulbucos ibis	<u>NO</u>	<u>NO</u>
sorrocuco	Otus choliba	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Mirla	Turbus gravi	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Paloma monjita	Columbia minuta	<u>NO</u>	<u>NO</u>

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002

TABLA 89. MAMIFEROS

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO	CATEGORÍA IUCN	CITES PROCAM-INDERENA
Ardilla	Sciurus sp	<u>NO</u>	<u>SI</u>
Armadillo	Dasypis novenacinetus DD	<u>NO</u>	<u>SI</u>
Conejo silvestre	Svivilagus	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Chucha fara	Didelphys harsupialesis	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Chucha morbosa	Philador sp	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Murciélago	Ahoura sp	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Zorro perruno	Cerdocyon thous	<u>NO</u>	<u>SI</u>
Zorro espinoso	Coendou Prehensilis	<u>NO</u>	<u>SI</u>
Comadreja	Marmosa narina	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Guagua lapa	Agouti paca	<u>NO</u>	<u>SI</u>
Ratón silvestre	Zygodantomys microtinus	<u>NO</u>	<u>NO</u>

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002

En el municipio de Cucutilla se encontró el Armadillo común (dasypus novemcynctus) que se encuentra en la lista de especies colombianas en peligro de extinción según CITES.

TABLA 90. REPTILES.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	CATEGORÍA IUCN	CITES PROCAM-INDERENA
Culebra bejuca	Oxibelis aeneus	<u>NO</u>	<u>SI</u>
Culebra caladora	Dryharchun orais	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Culebra coral	Microrus sp	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Culebra rabo amarillo	-	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Culebra tigre	-	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Culebra talla x	-	<u>NO</u>	<u>NO</u>

CONTINUACION TABLA 90. REPTILES.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE	CATEGORÍA	CITES
---------------	--------	-----------	-------

	CIENTÍFICO	IUCN	PROCAM-INDERENA
Culebra rabo blanco	-	NO	NO
Culebra rabo candela	Microrus sp	NO	NO
Lagartija	Phenacosaurus sp	NO	NO

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002

5.3.7. Cobertura Vegetal – Uso Actual.

La cobertura vegetal constituye un importante indicador de las condiciones ambientales del territorio, pues es síntesis de la interrelación de los componentes del medio, su presencia en el espacio permite identificar unidades cuya fisonomía y composición florística corresponde con ciertas condiciones geológicas de características homogéneas, además de ser testimonio de influencia provocada por la intervención del hombre que se manifiesta en el uso del suelo.

Este aspecto del estudio es de fundamental importancia si se tiene en cuenta que uno de los objetivos centrales del ordenamiento territorial es conciliar los intereses y políticas de desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental con los procesos de uso y ocupación del territorio, teniendo en cuenta los principios del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del ambiente y la determinación de las restricciones de uso, a partir de la conservación, la prevención y control de los factores de deterioro ambiental y la protección de ecosistemas estratégicos.

En la metodología empleada para identificar el uso actual de los suelos, se deben considerar las siguientes etapas:

Imagen de Satélite.
 Fotopreparación
 Fotointerpretación
 Reconocimiento del campo
 Refotointerpretación
 Digitalización de la fotointerpretación.
 Digitalización Imagen de Satélite

Según los resultados de la fotointerpretación realizada, en el municipio de Cucutilla se pudieron identificar los siguientes usos (Ver Tabla 91)

TABLA 91. CLASIFICACION DEL USO ACTUAL DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA.

USO ACTUAL	SÍMBOLO	ÁREAS	%
------------	---------	-------	---

		(km ²)	
CULTIVO MISCELANEOS 1	CAm1	13.10	3.56
CULTIVO MISCELANEOS 2	CAm2	9.65	2.62
CULTIVO MISCELANEOS 3	CAm3	54.16	14.73
CULTIVO MISCELANEOS 4	CAm4	6	1.63
PASTOS NATURALES	Pn	38.93	10.58
RASTROJO	R	59.30	16.12
BOSQUE NATURAL PRIMARIO	BNp	103.97	28.27
BOSQUE NATURAL SECUNDARIO	BNS	23.77	6.46
MATORRALES PARAMUNOS	MTp	38.80	10.55
AFLORAMIENTOS ROCOSOS MASIVOS	ARm	20.1	5.47

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002

Dentro del municipio de Cucutilla existen varios tipos de áreas de producción económica con diferentes tipos de cultivos y usos, algunas de estas clasificaciones dadas son:

5.3.7.1 Cultivos Misceláneos 1 (Café, Árboles de Sombrío).

Este uso corresponde a las áreas netamente cafeteras del municipio; se encuentran consolidadas y comúnmente no se observa la practica de ganadería,

El territorio donde se presenta este uso es en parte de las veredas Meseta, Eccehomo, Despensa, Alrededor, Santa Teresita, Peñoncito, Cuchilla, Román y Morales.

5.3.7.2 Cultivos Misceláneos 2 (Café, Caña, Frutales, Árboles de Sombrío).

Su ubicación, debido a la necesidad de transporte del producto hacia la capital del departamento, esta desarrollado a lo largo del eje vial Cucutilla Arboledas y el carretable Cucutilla Carrizal.

Este misceláneo es el que ofrece la mayor productividad económica para los habitantes del área rural en franjas de las veredas de Pedregal, Caracoli, Cucutillita, Y el norte de Carrizal.

5.3.7.3 Cultivos Misceláneos 3 (Café, Plátano, Caña, Yuca, Potreros).

En estas zonas la vegetación natural ha sido destruida casi en su totalidad para ampliar la frontera agrícola y establecer explotaciones ganaderas.

La cobertura vegetal está constituida por áreas de misceláneos con cultivos transitorios de Yuca, caña; cultivos permanentes como café, Plátano; como también áreas en pastos y rastrojos.

Esta zona de cultivos misceláneos se ubican en el municipio en partes de las veredas de Román, Morales, Peñoncito Llano Carrillo, Pedregal, Capira, Aguadas, Zulasquilla, Morquecha y Carrizal.

5.3.7.4 Cultivos Misceláneos 4 (Potreros y Papa en muy baja cantidad).

En menor proporción (6 Km²) este misceláneo se presenta por factores climáticos en zonas con mayores alturas en las veredas Castillo y San Ignacio. Se destaca dentro de esta asociación la producción de mora, aunque no esta tecnificada puesto que se produce de forma natural, a largo plazo el apoyo y la transferencia de tecnología a los productores deberá incrementarse para aprovechar de forma sostenible las potencialidades agropecuarias de las regiones de clima frío.

5.3.7.5 Pastos Naturales.

Comprende áreas en pastos naturales dedicadas a explotaciones no tecnificadas de ganadería principalmente de bovinos de doble propósito y ovinos en praderas extensivas o potreros abiertos.

Este uso se encuentra ubicado en sectores de las veredas Santa Teresita, Llano Carrillo, Pedregal, Caracoli, Llanadas, Cuesta Rica, Morquecha, Zulasquilla y gran parte de Guayabito.

5.3.7.6 Rastrojos.

Comprende esta categoría la cobertura vegetal forestal natural de rastrojos, y los relictos de los bosques naturales localizados en el territorio en su gran mayoría de tipo secundario, sujetos a la presión ejercida por el hombre, como la ampliación de la frontera agrícola, ganadera y para la consecución de combustible.

Este tipo de uso se ubica en algunas Zonas de las veredas: Sanabria, San Ignacio, Camacho, Zulasquilla, Carrizal, Cucutillita, Pedregal, Morales, Román, Llanadas, Alrededor, Santa Teresita, Capira y Confines.

5.3.7.7 Bosque Natural Primario.

Son aquellos bosques, en los cuales no se han realizado aprovechamientos madereros y su grado de intervención es muy baja. Son formaciones vegetales heterogéneas en su composición florística, con variado número de estratos que garantizan la riqueza de biodiversidad y la protección de los recursos naturales asociados: aguas y suelos. Estos comprenden todos los terrenos boscosos que tienen como uso principal la protección y conservación de aguas y suelos.

En el municipio de Cucutilla se presenta en parte de las veredas Capira, Confines, San Miguel, Carrizal, Morquecha, Cucutillita, Caracoli, Llanadas, Pedregal, Román, Morales parte Alta y Parte de Zulasquilla.

Zonas de gran importancia Ambiental ya que se encuentran ubicadas en las áreas de páramo como zonas de protección absoluta.

5.3.7.8 Bosque Natural Secundario.

En este tipo de bosque se ha realizado un aprovechamiento selectivo de especies, con lo cual se producen cambios significativos en el bosque natural primario, que induce a ser manejados con criterios conservacionistas.

También hacen parte de esta unidad las rondas de los ríos y quebradas, igualmente conocidos como bosques de galería los cuales en la mayoría de los casos no superan los 100 m de extensión.

En la actualidad estas zonas cumplen con funciones protectoras y conservacionistas de los suelos y las aguas de las cuencas hidrográficas.

En el Municipio de Cucutilla se localizan en sectores de las veredas San Miguel, Guayabito, Santa Teresita, Peñoncito, Llano Carrillo y Castillo

5.3.7.9 Matorrales Paramunos.

Comprende esta categoría la cobertura vegetal arbustiva natural de matorral y de pajonales principalmente, localizados en las partes altas de filos y cuchillas.

La cobertura vegetal en este piso térmico es determinada por su diversidad y exuberancia de flora de color verde determinada por frailejones y típicos

cojines de musgos, para el municipio de Cucutilla esta zona se ubica en las Veredas Castillo, Morquecha, y sur de Carrizal

5.3.7.10 Afloramiento Rocoso.

Comprende áreas de origen glaciar localizadas en la parte mas alta de la zona de páramo por encima de los 3.500 m.s.n.m. y localizados en el Municipio en la vereda Morquecha.

(Ver Mapa 30)

5.3.8 Ecosistemas Estratégicos.

Se entiende por áreas o ecosistemas estratégicos a nivel municipal aquellos que demandan prioridad para su protección y conservación por sus valores ecológicos, culturales o históricos por los beneficios directos a la población y el desarrollo del municipio.

De igual manera se plantean los ecosistemas de normatividad ambiental que se plantean en la legislación ambiental: Decreto 2811 de 1.974 ley 99 de 1.993, decreto 1449 de 1.977, y demás decretos reglamentarios que directa o indirectamente propendan por la conservación de áreas específicas. De igual forma las áreas de especial significancia ambiental establecidas en la resolución 0326/99 y las de protección especial.

5.3.8.1 Complejo lagunar y turberas de páramo.

Comprende cuerpos de agua (lagunas-turberas) asociados a tierras eriales o zonas de “morrenas” de origen glaciar, atmosféricamente húmedo. Son humedales de alta montaña y de especial significancia ambiental por su fragilidad y funcionalidad ecosistémica de reserva hídrica, favoreciendo la generación de corrientes y de descargas hidrológicas (efecto “esponja”) para el abastecimiento de acueductos urbano-rurales localizados en el territorio .

La importancia ecológica y ambiental del complejo “Lagunas-Turberas” radica fundamentalmente en su capacidad para almacenar agua y regular los flujos hídricos. En las Turberas, elementos como la vegetación y el suelo, han desarrollado un gran potencial para interceptar y almacenar agua, esta característica determina su valor estratégico; las Turberas son gruesas capas de suelo orgánico saturado que constituyen el llamado efecto “esponja de páramo”, de donde el agua fuertemente adherida se va filtrando y liberando poco a poco formando hilos de agua, quebradas y finalmente ríos. En términos generales, es aconsejable que los suelos asociados a estos cuerpos de agua (lagunas y turberas), sean conservados en lo posible, con

coberturas vegetales propias del páramo, herbáceas y matorral nativo, orientándose su manejo a la protección y conservación de las fuentes hídricas. Y los suelos asociados a las "morrenas", deben protegerse de cualquier tipo de intervención antrópica orientándose su manejo solo para la contemplación y su desgaste natural.

El complejo lagunar continúa año por año reduciéndose en sus espejos de agua y compactación del suelo en las turberas, dando paso a procesos de extinción de especies ícticas autóctonas y especies endémicas de flora conexas con estos humedales de alta montaña, y pérdida del llamado efecto "esponja" y regulador de las descargas hidrológicas que cumplen las turberas.

Estas áreas se encuentran ubicadas al sur del municipio en la vereda Morquecha (laguna La Barrosa, laguna la Hermosa, Laguna El Pico, Laguna del Chupadero, laguna El Tatal, laguna El Potrero, laguna La Negra), que se encuentran sobre alturas entre los 3400 m.s.n.m y los 42000 m.s.n.m.

5.3.8.2 Áreas en Páramo.

Son ecosistemas de vegetación especial natural localizados en el cinturón paramuno de la cordillera oriental, en áreas de nacimientos y aferentes de corrientes hídricas. Vegetación que ha logrado sobrevivir a la presión antrópica, principalmente por sus condiciones de inaccesibilidad.

Esta vegetación especial está constituida por formaciones vegetales con características de bosques nublados que están realizando funciones ecosistémicas importantes. Es muy sensible a los procesos de transformación de su cobertura vegetal, y participan en proporcionar y regular la escorrentía hídrica en la región del Nor-orienté Colombiano, de lo cual su importancia estratégica. Su vegetación es una mezcla de elementos arbustivos y herbáceas, pero caracterizada principalmente por presentar en su mayoría relictos de "bosque achaparrado" o matorral de arbustos entre tres y cinco metros.

Dada su importancia estratégica, son áreas prioritarias a conservar, para el mantenimiento del equilibrio ecológico y de la diversidad de fauna y flora silvestre y recursos genéticos y endémicos de vegetación especial de herbáceas y matorral de páramo. El área de esta zona es de 38.80 km². La ubicación de este tipo de ecosistema es al sur del municipio en la vereda Morquecha, Carrizal, Castillo dentro del área que forma parte de la zona estratégica de San Turbán.

5.3.8.3 Bosque Protector.

Corresponden a las áreas de bosque nativo sin intervención, las cuales fueron identificadas por la imagen satelital, corroboradas en campo y concertadas como áreas especiales en la concertación con la comunidad.

El total de estas áreas es de 103.97 km² y en el municipio de Cucutilla se presenta en las veredas de Capira, San Miguel, Román, Morales, Carrizal, Llanadas, Cucutillita, Caracoli, Morquecha Confines y Parte de Zulasquilla.

➤ **Bosque Protector de Rondas y Nacientes.**

En el municipio de Cucutilla encontramos ecosistemas estratégicos de normatividad ambiental, según decreto 1449 de 1.977 en el cual se establece que se deberán mantener áreas forestales protectoras en los nacimientos de fuentes de agua en una extensión de 100 metros a la redonda, medidos a partir de su periferia, así como una faja inferior a 30 metros de ancho paralelo a las líneas de marea máxima a cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos sean permanentes o no.

5.3.8.4 Bosque Protector-Productor.

Bosques naturales con algún grado de intervención que requieren de un manejo especial para su recuperación con programas y proyectos que permitan darle una sostenibilidad a estas áreas 23.77 km², En el Municipio de Cucutilla se localizan en sectores de las veredas San Miguel, Guayabito, Santa Teresita, Peñoncito, Llano Carrillo y Castillo

5.3.8.5 Área de producción económica.

Son áreas que pueden ser destinadas a usos no compatibles entre si, que respondan a una dinámica social sobre la base de unas condiciones y cualidades del medio físico-natural específico. Es la combinación, en una unidad territorial, de diversos usos y actividades permisibles de carácter ecológico y socio económico. En estas áreas pueden permitirse la coexistencia no superpuesta de usos conservacionista con actividades económicas y sociales. El área para este uso es de 142.21 km².

Este tipo de ecosistema es el que ocupa el segundo lugar en extensión en el municipio y se sitúa en la parte central, al norte y el oriente del mismo en algunas zonas de las veredas Meseta, Eccehomo, Despensa, Alrededor, Santa Teresita, Peñoncito, Cuchilla, Román y Morales, Pedregal, Caracoli, Cucutillita y Carrizal. Román, Morales, Peñoncito, Llano Carrillo, Pedregal, Capira, Aguadas, Zulasquilla, Morquecha, Carrizal, Castillo y San Ignacio, al igual que a los alrededores de las carreteras,.

Algunas de estas zonas son el resultado de la tala indiscriminada de bosques, para ampliar la frontera agrícola y ganadera (pastizales), que han sido abandonados, predominando la vegetación arbustiva y herbácea. Estas unidades de cobertura de uso de la tierra se consideran de carácter conflictivo por cuanto no dan respuestas eficientes a un manejo agroecológico y socioeconómico del recurso tierra. Este tipo de uso se ubica en algunas Zonas de las veredas: Sanabria, San Ignacio, Camacho, Zulasquilla, Carrizal, Cucutillita, Pedregal, Morales, Román, Llanadas, Alrededor, Santa Teresita, Capira y Confines, ocupando 59.3 km².

5.3.8.6 Área de Interés Público Ley 99/93.

Se encuentran situadas en las partes altas de las microcuencas abastecedoras de acueductos. Se destaca por su alta importancia estratégica las siguientes (Ver Tabla 92)

TABLA 92 AREAS DE INTERES PUBLICO

INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO	PREDIOS	AREA TOTAL POR INFRAESTRUCTURA (KM ²)	PRIORIZACION PRELIMINAR PARA ADQUISICION
DISTRITO TIERRA GRATA	000-03-0005-0155-00	1.42	MP
	000-03-0005-0160-00		MP
	000-03-0005-0161-00		MP
	000-03-0005-0162-00		MP
	000-03-0005-0255-00		MP
	000-03-0005-0163-00		MP
	000-03-0005-0167-00		MP
ACUEDUCTO SAN MIGUEL	000-01-0002-0080-00	1.64	LP
	000-01-0003-0082-00		LP
	000-01-0003-0083-00		LP
	000-01-0003-0084-00		LP
	000-01-0003-0085-00		LP
	000-01-0003-0086-00		LP

CONTINUACIÓN TABLA 92 AREAS DE INTERES PUBLICO

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUCUTILLA

INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO	PREDIOS	AREA TOTAL POR INFRAESTRUCTURA (KM ²)	PRIORIZACION PRELIMINAR PARA ADQUISICION
ACUEDUCTO CAMACHO	000-02-0002-0001-00	3.92	LP
	000-02-0004-0032-00		LP
ACUEDUCTO MUNICIPAL	000-01-0003-0047-00	3.8	MP
	000-01-0003-0048-00		MP
	000-01-0003-0102-00		MP
ACUEDUCTO EL MOLINO	000-03-0001-0122	1.00	MP
	000-03-0001-0121		MP
	000-03-0001-0120		MP
	000-03-0001-0119		LP
	000-03-0001-0118		LP
	000-03-0001-0124		LP
	000-03-0001-0123		LP
	000-03-0001-0113		LP
	000-03-0001-0112		LP
	000-03-0001-0111		LP
	000-03-0001-0110		LP
	000-03-0001-0108		LP
	000-03-0001-0107		LP

CONTINUACIÓN TABLA 92. AREAS INTERES PUBLICO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUTILLA

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUCUTILLA

INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO	PREDIOS	AREA TOTAL POR INFRAESTRUCTURA (KM ²)	PRIORIZACION PRELIMINAR PARA ADQUISICION
ACUEDUCTO CUESTA RICA	000-01-0003-0051-00		LP
	000-01-0003-0052-00		LP
	000-01-0003-0053-00		LP
	000-01-0003-0035-00		LP
	000-01-0003-0054-00		LP
	000-01-0003-0039-00		LP
	000-01-0003-0115-00		LP
	000-01-0003-0040-00		LP
	000-01-0003-0060-00		LP
ACUEDUCTO CARRIZAL BAJO	000-03-0003-0063-00	1.87	LP
	000-03-0003-0062-00		LP
	000-03-0003-0061-00		LP
	000-03-0003-0098-00		LP
	000-01-0003-0069-00		LP
	000-01-0003-0070-00		LP
	000-01-0003-0036-00		LP
ÁREA DE PARAMO	000-03-0003-0080-00	63.02	MP
	000-03-0003-0081-00		MP
	000-03-0003-0078-00		MP
	000-03-0003-0090-00		MP
	000-03-0003-0082-00		MP
	000-03-0003-0083-00		MP
	000-03-0003-0084-00		MP
	000-03-0003-0091-00		MP
	000-03-0003-0079-00		MP
	000-03-0003-0085-00		MP

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002

5.3.8.7 Áreas Estratégicas Adquiridas.

El municipio de Cucutilla en convenio con CORPONOR adquirió como área estratégica para la protección del recurso hídrico en especial la microcuenca Capira que suministra agua para un importante sector de la población, incluyendo el área urbana. Estas áreas tienen la siguiente cédula catastral N° 0001 – 0003 – 0054 – 000, denominada la finca Confines, este predio tiene una extensión de 29 Has más 7000 m² según información catastral. (Ver Tabla 93)

TABLA 93. AREAS ESTRATEGICAS DEL MUNICIPIO

VEREDA	PREDIO	PROPIETARIO	HECTAREAS
CAPIRA	000-01-0003-0054-000	CORPONOR	29.7

Fuente: CORPONOR

Además involucramos en esta categoría los predios de propiedad de termotasajero, que se encuentran ubicados en la finca Sisavita y que hacen parte de la reserva de la sociedad civil.

Es de notar que estos fueron comprados en acciones y por ende no se pueden mapificar correctamente pero están dentro del área de reserva de recursos hídricos y que se proyecta como una ecorregión.

5.3.8.8 Áreas de Recuperación Ambiental.

* AREAS CON SUSCEPTIBILIDAD A FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA Y EROSION.

Se hallan en la parte Norte y oriental del municipio en las veredas San Miguel, Guayabito, Confines, Camacho, Cuesta Rica, Meseta, Eccehomo, Cuchilla, Peñoncito, Alrededor, Santa Teresita y en menor proporción una parte al norte de Llano Carrillo (13.39 KM²) además son área susceptibles a procesos denudativos relacionados con el desplazamiento o transposición más o menos rápida y localizada de volúmenes variables de partículas y agregados del suelo de mantos de meteorización, incluyendo material de suelo, detritos, bloques y masas rocosas, cuesta abajo por incidencia de las fuerzas de desplazamiento y con participación variable del agua del suelo,

topográfico y otros agentes. Los cuales pueden llegar a hacer reptaciones, flujos en estado plástico o líquido, deslizamiento, desprendimiento y desplomes.

*** AREA DE AMENAZA ALTA POR INUNDACIÓN.**

Esta clase de áreas poseen tipos y formas geomorfológicas en valles intramontanos, y planicies susceptibles a procesos de desbordamiento por escorrentía superficial en cuencas hidrográficas de régimen torrencial y con patrones de drenajes meandricas y trenzados los cuales presentan altos riesgos y vulnerabilidad. En el Municipio se ubican en los límites de las veredas Cucutillita y Morquecha tomando una pequeña parte del norte de Aguadas y en el área donde se encuentra la cabecera municipal (3.93 km²)

(Ver Mapa 31)

5.3.9 Uso potencial del Suelo.

Para la obtención del uso potencial del suelo se superponen los mapas de pendientes, zona de vida y suelos (textura y profundidad), para así hallar el uso potencial por medio de claves ya establecidas y determinadas por la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga. (CDMB)

Este uso se define como el uso máximo permitido o al que debieran tender los diferentes terrenos rurales, si todas las otras condiciones económicas, sociales, institucionales, legales, tecnológicas, de localización geográfica, de accesibilidad, de infraestructura física y de servicios fueren favorables.

5.3.9.1 Bosque Productor.

Es destinado a una explotación racional con fines comerciales intensivos. Se puede aplicar la totalidad de los tratamientos silviculturales, incluyendo la tala rasa en la medida que la composición, estructura, densidad y edad lo permitan. Según el decreto N° 877 de 1976 "Se considera como áreas forestales productoras:

- a) Las áreas cubiertas de bosque naturales, que por su contenido maderable sean susceptibles de un aprovechamiento racional y económico siempre que no estén comprendidas dentro de las áreas

protectoras ó protectoras-productoras.

- b) Las áreas cubiertas de plantaciones forestales establecidas con fines comerciales.
- c) Las áreas que estando o no cubiertas de bosque se consideran aptas para las plantaciones forestales por sus condiciones naturales.”

5.3.9.2 Bosque Productor protector.

Es el tipo de bosque que aspira a tener un ingreso económico por medio del aprovechamiento y venta de los productos del árbol y una protección de los recursos naturales y obras civiles (acueductos, sistemas de riego...) para asegurarse de una protección adecuada del medio ambiente, se prefieren las cortas selectivas o por sectores de pequeñas superficies, es preferible reforestar áreas con especies de vida larga y tener diferentes estratos.

5.3.9.3 Protección Absoluta.

Incluye todas las áreas que no permite ninguna intervención, por lo tanto deben dejarse como están.

5.3.9.4 Cultivos Densos.

Son cultivos permanentes de un período vegetativo largo, que no requieren remoción continua y frecuente del suelo, ni los dejan desprovisto de una cobertura vegetal permanente aún entre plantas.

5.3.9.5 Cultivos Limpios.

También llamados cultivos de ciclo corto, generalmente tienen un período vegetativo de un año, requieren laboreo y remoción frecuente de suelo, dejándolo desnudo a los agentes atmosféricos durante cierta época del año y también en post – cosecha y preparación del terreno.

5.3.9.6 Cultivos Semilimpios.

También llamados perennes o permanentes, de un período vegetativo largo, más de un año, no existe remoción frecuente y continua del suelo ni lo dejan desprovisto de una cobertura vegetal permanente, excepto entre plantas o por cortos períodos de tiempo.

5.3.9.7 Silvopastoriles.

Estos sistemas permiten combinar el pastoreo con el bosque, no se hace necesaria la remoción continua y frecuente del suelo y tampoco protectora, permitiendo así el pastoreo agroforestal.

(Ver Mapa 32)

5.3.10. Uso Recomendable.

Se define como el uso óptimo y sostenido que se deben dar a los suelos desde el punto de vista biótico, abiótico, social, económico y de disponibilidad de agua para los cultivos.

Para obtener el mapa de uso recomendable del suelo se hace necesario interpretar los mapas de uso actual, uso potencial y la tendencia de manejo.

El uso potencial mayor del suelo se define como el uso máximo permitido que puede soportar el suelo sin llegar a degradarse buscando siempre una producción sostenible.

Las tendencias de manejo se obtienen integrando las actividades económicas, actividad social, y disponibilidad de agua, de esta forma podemos identificar y cuantificar unidades y así determinar las tendencias presentes en el municipio y pueden ser expansionistas, conservacionistas y proteccionistas.

Las tierras de tendencia expansionista son las que poseen una actividad económica, social y una disponibilidad alta de agua, considerándose como un área potencialmente apta para hacer uso del suelo mas intensivo y más productivo.

Las áreas con disponibilidad de agua media, una actividad económica social media, son las llamadas intermedias o conservacionistas, las cuales pueden ser explotadas y disminuir su cobertura vegetal gradualmente siempre y cuando se utilizan prácticas de mejoramiento y conservación del suelo.

Áreas con baja actividad económica, baja actividad social y baja disponibilidad de agua son la tendencia proteccionista, y es en la cual se hace indispensable incrementar la cobertura vegetal de tal manera que se mantenga permanentemente evitando en lo posible la intervención de la mano del hombre.

5.3.10.1 Áreas Agrosilvopastoriles.

Correspondientes a las zonas donde el uso actual se puede continuar ejerciendo pero restringiéndolas al uso de tecnología de manejo de cultivos en ladera, labranza mínima, ganadería estabulada o con áreas definidas y la implementación de estos proyectos asociados con la silvicultura.

5.3.10.2 Áreas Silvoagrícolas.

Son áreas que combinan la agricultura y los bosques, permitiendo la siembra, labranza y la recolección de la cosecha junto con la remoción frecuente continua del suelo, dejándolo desprovisto de una cobertura vegetal permanente en algunas áreas, pero dejando el resto cubierto por árboles en forma continua y permanente.

5.3.10.3 Bosque Productor Protector.

Son aquellas zonas que deben ser conservadas permanentemente con bosques naturales o artificiales, para proteger esos mismos recursos u otros naturales renovables, la cobertura boscosa puede ser aprovechada siempre y cuando se mantenga su función protectora.

Son los bosques plantados que no requieren la remoción continua y frecuente del suelo, aunque lo dejan desprovisto de árboles en zonas pequeñas y por períodos relativamente breves, ya que la tala es selectiva o por sectores, creando una protección permanente al suelo por la vegetación remanente, tales como: plantaciones heterogéneas de árboles nativos o introducidos con diferentes tasas de crecimiento, demanda y valor comercial.

5.3.10.4 Áreas de Protección Absoluta.

Se definieron las áreas correspondientes a las cimas y laderas de páramo que por sus condiciones climáticas de suelo y pendientes no permiten ningún uso diferente al de protección total de los recursos naturales. En esta categoría se encuentran:

- **Zonas de Vegetación especial de páramo degradado.**
- **Complejo laguna y turberas de páramo.**
- **Bosque Natural Primario.**

(Ver mapa 33)

5.3.11. Suelos.

Con base en el estudio general de suelos del departamento Norte de Santander, en el municipio de Cucutilla, se tienen las siguientes unidades de suelos.

5.3.11.1 Consolidación Afloramiento Rocoso (Meas).

Corresponden a un clima extremadamente frío, húmedo, el tipo de relieve en cumbres. Litográficamente corresponden a Areniscas Neises y Esquistos.

La característica de los suelos es rocas diaclasadas y acanaladas y superficies de abrasión con suelos muy superficiales, limitados por una roca bien drenada, fertilidad natural muy baja. El proceso geomorfológico generado es desprendimientos de roca por gravedad.

5.3.11.2 Grupo no Diferenciado (MHAg)

Clima frío, húmedo, el tipo de relieve es crestas homoclinales abruptas. Litológicamente se constituye de areniscas, neises y esquistos.

La característica de los suelos son superficiales y moderadamente profundos, excesivamente drenados, fertilidad baja, los procesos geomorfológicos generados, desprendimiento de roca por gravedad y deslizamientos planares.

Características suelos superficiales, bien drenados, abundante material orgánico en superficie. Fertilidad muy baja.

5.3.11.3 Consoliación Lithic Troporthents (MLCg1)

Pendientes mayores del 75% y erosión ligera, clima frío a húmedo, litología granitos, procesos generados. Deslizamientos y reptación por sectores, soliflucción generalizada.

Características de los suelos, muy superficiales, excelentemente drenados, de textura franco arenosa. Fertilidad natural media.

5.3.11.4 Consoliación Typic Humitropets (MLBF1)

Pendientes entre 50 – 70% y erosión ligera, litología granitos, procesos generados deslizamientos y reptación por sectores. Soliflucción generalizada.

Características, suelos moderadamente profundos, bien drenados, de textura franco arenosa a franca. Fertilidad natural baja.

5.3.11.5 Consoliación Typic Dystropepts (MLSg1)

Pendientes mayores del 75, erosión ligera, clima frío a húmedo, relieve, filas y vigas.

Litología Neis con intercalación de esquistos. Procesos generados soliflucción, reptación y desprendimiento de roca.

Características, suelos moderadamente profundos bien drenados de textura franca arcillo arenosa, fertilidad natural baja.

5.3.11.6 Consoliación Entic Dystropepts (MLTF1)

Pendientes 50 – 75% y erosión ligera, clima frío húmedo, relieve, filas y vigas, litología Neis, con intercalaciones de esquistos.

Procesos generados soliflucción reptación y desprendimiento de rocas.

Características de los suelos profundos bien drenados. Textura franco a franco arcillo arenosa. Fertilidad baja.

5.3.11.7 Consoliación Typic Humitropepts (MLKF1)

Pendientes 50 –75% y erosión ligera clima frío a húmedo litología Lutitas y Limolitas con intercalaciones de areniscas, relieve cratones homoclinales. Procesos generados: soliflucción generalizada, desprendimientos de rocas, deslizamientos.

Características de los suelos profundos, bien drenados, texturas arcillosas, fertilidad natural baja.

5.3.11.8 Consoliación Typic Humitropepts (MLPe1)

✱ **LITHIC HUMITROPEPTS**

Pendientes del 25 – 50% y erosión ligera. Clima frío a húmedo. Relieve lomas homoclinales degradadas. Solifluxión en estado líquido, lupias, solifluxión, terraceta.

Características de los suelos profundos y superficiales bien drenados, de textura franca a franca arcillosa y arcillosa. Fertilidad natural baja a media.

5.3.11.9 Consoliación Typic Humitropets (MLAC1)

Pendientes 7 – 12%, erosión ligera.

Pendientes 12 – 255 erosión ligera.

Clima frío seco, relieve glacis, litología depósitos superficiales clásticos, gravigénicos e hidrogravigénicos, coluviones heterométricos.

Procesos generados: sedimentación coluvial y aluvial.

Características: suelos moderadamente profundos, bien e imperfectamente drenados, textura franca y arcillo limosa, fertilidad natural baja.

5.3.11.10 Consoliación Oxíc Dystropepts (MPBF1)

Pendiente 50 – 75% y erosión ligera

Clima frío y muy húmedo.

Relieve filas y vigas. Litología cuarzomonzonita, procesos generados: deslizamientos, reptación, solifluxión generalizada en amplios sectores.

Características: suelos moderadamente profundos, bien drenados, de textura arcillosa, fertilidad natural baja.

5.3.11.11 Consoliación Typic Humitropets (MPTF1)

Pendiente 50 – 75% y erosión ligera

Clima medio y húmedo

Relieve, filas y vigas, litología Gneis

Procesos generados: deslizamientos, reptación, solifluxión generalizada en amplios sectores.

Características: suelos profundos, bien drenados de textura franca a franco arcillosa, fertilidad natural baja.

5.3.11.12 Complejo Lithic Troporthents (MQDF)

Clima medio a húmedo, relieve filas y vegas. Litología, granitos, cuarzomozonita y neises.

Procesos generados: soliflucción generalizada en grano moderado y severo, deslizamientos.

Pendiente: 50 –75%, erosión moderada y erosión severa

Características, procesos superficiales, limitados por roca, excesivamente drenados, de textura franco arenosa y franco arcillosa, abundante gravilla, fertilidad media.

5.3.11.13 Consoliacion Entic Hapludolis (MQSG1)

Pendientes mayores del 75% y erosión ligera. Clima medio a húmedo.

Litología: Gneis y Esquistos

Procesos generados: deslizamientos, reptación, desprendimientos de roca, soliflucción en amplios sectores.

Características, suelos moderadamente profundos, drenaje excesivo, textura franco arenosa, fertilidad natural alta.

5.3.11.14 Complejo Typic Dystropepts (MQTF1)

Pendientes 50 – 75% y erosión ligera

Clima medio a húmedo

Litología Gnesis y Esquistos.

Procesos generados: deslizamientos, reptación, desprendimientos de roca, soliflucción en amplios sectores.

Características, suelos bien profundos, limitados por roca, bien drenados, textura franco arcillosa y franco arenosa. Fertilidad natural baja y alta.

5.3.11.15 Complejo Typic Troporthents (MQEg1)

Pendientes > 75% erosión ligera y moderada.

Clima medio a húmedo

Relieve: crestones homoclinales abruptas

Litología: Arenisca e Intercalaciones de Caliza y Lutitas.

Procesos generados: Desprendimientos de roca, deslizamientos, soliflucción ligera por sectores.

Características, suelos muy superficiales y moderadamente profundos, excesivamente franco arenosa y arcillosa, fertilidad natural baja y alta.

5.3.11.16 Complejo Typic Dystropepts (MQKF1)

Clima medio húmedo
Pendientes 50 – 75% y erosión ligera
Relieve: Erostonoes homoclinales
Litología: Arenisca e intercalaciones de Caliza y Lutitas
Procesos generados: desprendimiento de roca, deslizamientos, solifluxión ligera por sectores.
Características, suelos profundos y moderadamente profundos, bien drenados, textura franco arenosa, arcillosa, fertilidad natural y alta.

5.3.11.17 Complejo Typic Troporthents (MUBF1)

Clima cálido a húmedo
Pendiente 50 – 75%, erosión ligera, relieve filas y vigas.
Litología: Cuarzomonzonitas.
Procesos generados: deslizamientos, solifluxión generalizado en grado ligero, reptación.
Características, Suelos moderadamente profundos y profundos, limitados por rocas bien drenados, textura franco arcillosa y arcillosa. Fertilidad natural baja.

(Ver Mapa 34)

5.3.12. Conflictos de uso.

Los conflictos de uso son el resultado del uso inadecuado del suelo, desde el punto de vista de las actividades productivas; la forma como las explotaciones inadecuadas de los recursos han afectado el sistema natural y, por ende, los problemas que afectan no solamente a la comunidad rural y urbana, sino a su medio y al buen desarrollo y producción de las actividades. Para la elaboración del mapa de conflictos se cruzó el mapa de uso actual con el de uso potencial.

Para la elaboración de la tabla No. 175a, se tuvo en cuenta la siguiente metodología; se cruzó el mapa de uso potencial con el de uso actual.

- ? El conflicto es bajo cuando el uso actual está acorde con el uso potencial.
- ? El conflicto es medio cuando el uso actual está causando poco impacto o está ligeramente en desacuerdo con el uso potencial.
- ? El conflicto es alto cuando el uso actual está en contravía o totalmente opuesto al uso potencial.
Ej.: Uso potencial: Protección absoluta.
Uso actual: Potreros arbolados.

(Ver Mapa 35)

5.4 DIAGNOSTICO CABECERA CORREGIMENTAL DE PUENTE JULIO.

5.4.1. Ubicación

El centro poblado suburbano de Puente Julio se encuentra ubicado al norte del municipio, por la vía que comunica al municipio de Cucutilla con Arboledas, en las coordenadas planas Y: 1143646 y X: 1.331.256. (Ver mapa 36)

5.4.1.1 Límites

Este centro suburbano se encuentra situado en la Vereda Román y limita al norte con el municipio de Arboledas,.

5.4.2 Socioeconomía Suburbana

5.4.2.1 Población.

▪ Tamaño y Distribución.

El centro poblado Puente Julio ofrece una dinámica poblacional propia pues en este centro suburbano solo viven cuatro familias, sin embargo posee oficialmente la categoría de corregimiento.

▪ Distribución por Edad y Sexo.

En el centro poblado suburbano puente Julio la población total registrada según el E.O.T es de 16 personas, constituidas en un 50 % por hombres y un 50 % mujeres. El grupo de edad con mayor población es el de 25 – 65 años, tanto para el sexo femenino como el masculino con 5 hombres y 5 mujeres; el grupo con menor población corresponde al intervalo de 6 a 17 años (Hombres: 3 Mujeres: 3) .(Ver tabla 94).

5.4.2.2 Educación.

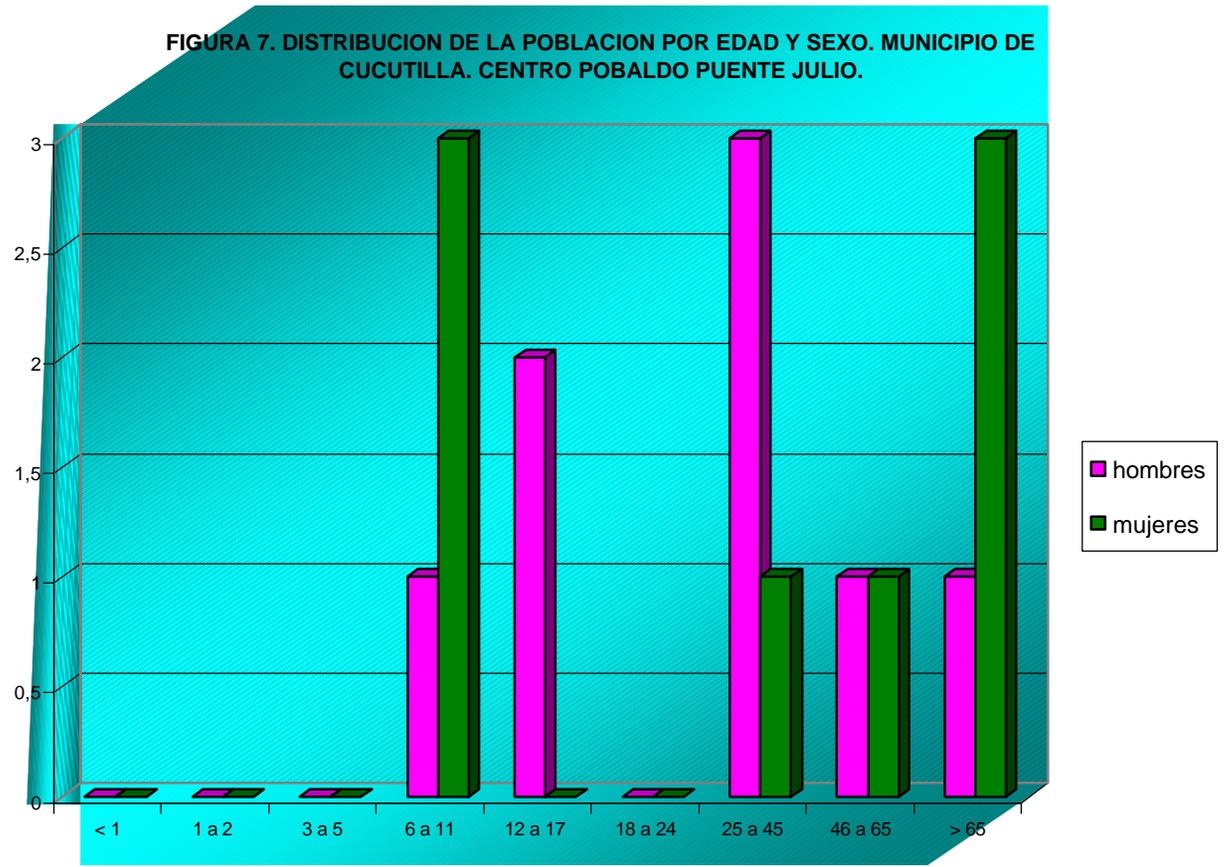
▪ Análisis de la Infraestructura Educativa.

El centro poblado suburbano de Puente Julio ubicado en el área territorial del municipio de Cucutilla presta el servicio educativo en la escuela que lleva el mismo nombre, y además cuenta con aulas en regular estado.

La escuela cuenta con la siguiente infraestructura

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- El predio es propiedad del municipio
- Es un establecimiento oficial
- Posee servicios de luz.
- No posee teléfono, acueducto y alcantarillado
- Servicio de biblioteca, con libros como único material de consulta
- El cerramiento es total (Ver tablas 95 – 96 – 97)



FUENTE: E.O.T. CUCUTILLA 2002

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUCUTILLA

TABLA 94. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO. C.P.S.U. PUENTE JULIO. 2002.

UNIDAD TERRITORIAL	POBLACIÓN TOTAL	POBLACION POR EDAD Y SEXO																	
		<1		1-2		3-5		6-11		12-17		18-25		26-45		46-65		>65	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
C.P.S.U PUENTE JULIO	16	-	-	-	-	-	-	1	3	2	-	-	-	3	1	1	1	1	3

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002

TABLA 95. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. CENTRO POBLADO SUBURBANO PUENTE JULIO DE CUCUTILLA. 2002.

UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCENTE	PREESCOLAR								BASICA PRIMARIA								BASICA SECUNDARIA								MEDIA O TECNICA							
		AULAS				PROFESORES				AULAS				PROFESORES				AULAS				PROFESORES				AULAS				PROFESORES			
		NUMERO	ESTADO	AREA	ALUMNOS	BACHILLER	NORMALISTA	LICENCIADO	OTRO	NUMERO	ESTADO	AREA	ALUMNOS	BACHILLER	NORMALISTA	LICENCIADO	OTRO	NUMERO	ESTADO	AREA	ALUMNOS	BACHILLER	NORMALISTA	LICENCIADO	OTRO	NUMERO	ESTADO	AREA	ALUMNOS	BACHILLER	NORMALISTA	LICENCIADO	OTRO
C.P.S.U PUENTE JULIO	ESCUELA PUENTE JULIO	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUCUTILLA

TABLA 96. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CENTRO POBLADO SUBURBANO PUENTE JULIO MUNICIPIO DE CUCUTILLA.2.002

UNIDAD TERRITORIAL	UNIDAD DOCENTE	TENENCIA PREDIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	SERVICIOS PUBLICOS					UNIDADES SANITARIAS					INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS										
				ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	BASURAS	ELECTRICIDAD	TELEFONO	ALUMNOS			PROFESOR		COCINA	COMEDOR	BIBLIOTECA	LABORATORIO	TALLERES	AULA MULTIPLE	CERRAMIENTO	HABITACION PROFESOR	CANCHAS DEPORTIVAS	ZONA INFANTIL	ZONA RECREACION
									HOMBRES	MUJERES	MIXTOS	NUMERO	ESTADO											
C.P.S.U PUENTE JULIO	ESCUELA PUENTE JULIO	MP	OF	IN	N	MP	IC	N	N	N	2	N	B	X	N	X	N	N	N	TT	N	X	N	CR

CD : CEDIDO MP: MUNICIPIO OF: OFICIAL CM: COMUNITARIO PS: POZO SEPTICO BT: BOTADERO A CIELO ABIERTO CL: COLECTOR
 IC : INTERCONECCION N: NO POSEE IN: INDEPENDIENTE PC: PARCIAL TT: TOTAL CJ: CONJUNTA CR: CONCRETO TR: TIERRA
 TE: TELECOM

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002.

▪ **Niveles De Estudio Alcanzado Centro Poblado Suburbano Puente Julio.**

En el centro poblado suburbano de Puente Julio el nivel educativo alcanzado por la población se encuentra distribuida en B. Primaria de primero a quinto , la media vocacional de Décimo a once grado y ningún tipo de educación, distribuidos en 33.33 % cada uno. (Ver tabla 98).

TABLA 98. NIVELES DE ESTUDIO ALCANZADO. C.P.S.U PUENTE JULIO DE CUCUTILLA .

NIVEL DE ESTUDIO ALCANZADO %							
UNIDAD TERRITORIAL	PREESCOLAR	B. PRIMARIA GRADOS 1 A 5	B. SECUNDARIA GRADOS 6 A 9	MEDIA GRADOS 10 A 11	SUPERIOR	NINGUNO	CUANTOS SABEN LEER Y ESCRIBIR
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	33.33		33.33	-	33.33	66.67

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002.

▪ **Analfabetismo.**

El nivel de analfabetismo en los pobladores alcanza un porcentaje del 26.83 %, mientras que el alfabetismo ocupa un 73.17% de la población total. Así mismo se puede observar que 69.9 % de las personas se encuentran en edad no escolar. (Ver tabla 99)

TABLA 99. INDICES DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO. C.P.S.U. 2002.

UNIDAD TERRITORIAL	% ALFABETISMO	% ANALFABETISMO	PERSONAS EN EDAD NO ESCOLAR %
C.P.S.U PUENTE JULIO	66.67	33.33	62.5

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002.

5.4.2.3 Salud.

En Puente Julio los problemas de salud son atendidos en el centro de salud del Municipio de Arboledas por encontrarse muy cerca de este, algunos casos son atendidos en el centro de salud de Cucutilla.

▪ **Discapacitados**

En este centro suburbano solo el 6.25 % de la población es discapacitada debido a una enfermedad grave, que equivale a una persona. (Ver tabla 100).

TABLA 100. DISCAPACITADOS C.P.S.U. PUENTE JULIO DE CUCUTILLA.

UNIDAD TERRITORIAL	DISCAPACITADOS						
	MUDO	SORDO	CIEGO	ENFERMEDAD GRAVE	PROBLEMAS MENTALES	FALTA DE MANO O BRAZO, PIERNA O PIE	PARALISIS INFANTIL
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	-	-	1	-		-

FUENTE. E.O.T CUCUTILLA 2002

5.4.2.4 Vivienda

En el centro suburbano de Puente Julio el déficit de vivienda es un 75 % establecido entre los hogares que no poseen vivienda propia. (Alquiler y otro tipo de tenencia de la vivienda).

▪ Estado Actual Centro Poblado Suburbano Puente Julio.

La mayoría de población del centro Suburbano opinó que sus viviendas se encontraban terminadas (83.33 %), y el 16.67 % del reto de la población opino que sus viviendas no están terminadas pues sus instalaciones se encuentran en un deterioro grande por lo que se necesita una readecuación de las mismas. (Ver tabla 101)

TABLA 101. ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA. C.P.S.U. PUENTE JULIO. 2002

UNIDAD TERRITORIAL	NUMERO DE VIVIENDAS	TERMINADA %	NO TERMINADA %
C.P.S.U PUENTE JULIO	6	83.33	16.67

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002

▪ Número de Hogares por Vivienda Centro Poblado Suburbano Puente Julio.

En el C.P.S.U de Puente Julio solo se observan las viviendas con un solo hogar (100 %).(Ver tabla 102)

TABLA 102. NUMERO DE HOGARES POR VIVIENDA C.P.S.U. PUENTE JULIO. 2002

UNIDAD	UN	DOS HOGARES	CUATRO
--------	----	-------------	--------

TERRITORIAL	HOGAR %	%	HOGARES %
C.P.S.U PUENTE JULIO	100	-	-

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002

▪ Tenencia de la Vivienda Centro Poblado Suburbano Puente Julio.

La tenencia de la vivienda en el centro suburbano de Puente Julio es la de alquilada (75 %) luego le sigue la tenencia de propietario con el 25 %. (Ver tabla 103)

TABLA 103. TIPO DE TENENCIA DE LA VIVIENDA. C.P.S.U. PUENTE JULIO 2002

UNIDAD TERRITORIAL	PROPIEDAD %	ALQUILER %	OTRO %	INVADIDA %
C.P.S.U PUENTE JULIO	25	75	-	-

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002.

▪ Materiales de la Vivienda Centro Poblado Suburbano Puente Julio.

○ Paredes

El material utilizado en las paredes del municipio en un porcentaje alto es tapia pisa (83.33 %) y en un porcentaje menor Bahareque (16.67 %). (Ver tabla 104)

TABLA 104. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA. C.P.S.U. PUENTE JULIO.

UNIDAD TERRITORIAL	TIPO DE MATERIALES PREDOMINANTES %			
	LADRILLO	TAPIA PISA	BAHAREQUE	OTRAS *
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	83.33	16.67	-

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002

○ Techo o Cubierta

En este centro poblado predominan como cubierta de las viviendas el zin con un 66.67 % y en segundo lugar le sigue la teja con porcentajes de 33.33 %. (Ver tabla 105.)

TABLA 105. TIPO DE MATERIALES DEL TECHO O CUBIERTA. C.P.S.U. PUENTE JULIO 2002

UNIDAD TERRITORIAL	TIPO DE MATERIALES PREDOMINANTES %
--------------------	------------------------------------

	CONCRETO	TEJA	ZIN
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	33.33	66.67

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002

○ **Pisos**

El material utilizado en los pisos del Centro Suburbano de Puente Julio se encuentra distribuido en cemento y baldosa con porcentajes iguales representados en el 50 %, según información suministrada por los habitantes. (Ver tabla 106).

TABLA 106. TIPO DE PISO DE LA VIVIENDA. C.P.S.U PUENTE JULIO

UNIDAD TERRITORIAL	TIPO DE MATERIALES PREDOMINANTES %			
	CEMENTO	TIERRA	MADERA	BALDOSA
C.P.S.U PUENTE JULIO	50	-	-	50

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002.

▪ **Número de Cuartos por Vivienda Centro Poblado Suburbano Puente Julio.**

Las viviendas del centro poblado suburbano Puente Julio tienen en su mayoría dos cuartos (50 %), y le siguen viviendas con dos y tres cuartos con porcentajes del 25 %. (Ver tabla 107).

TABLA 107 NUMERO DE CUARTOS POR VIVIENDA. C.P.S.U. PUENTE JULIO

UNIDAD TERRITORIAL	NUMERO DE CUARTOS POR VIVIENDA %										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	50	25	25	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002

▪ **Tipo de Combustible Centro Poblado Suburbano Puente Julio.**

Todos los pobladores del centro suburbano Puente Julio utilizan la leña como combustible principal para cocinar sus alimentos. (Ver tabla 108).

TABLA 108. TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO EN LA VIVIENDA. C.P.S.U.

UNIDAD TERRITORIAL	TIPO %		
	GAS	LEÑA	LEÑA / GAS
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	100	-

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002

▪ Tipo de Cocina en el Centro Poblado Suburbano Puente Julio.

En el Centro Poblado Suburbano de Puente Julio el 100 % de las viviendas poseen su cocina situada en forma independiente. (Ver tabla 109)

TABLA 109. TIPO DE COCINA POR VIVIENDA C.P.S.U. PUENTE JULIO

UNIDAD TERRITORIAL	TIPO %		
	INDEPENDIENTE	CONJUNTA	NO TIENE
C.P.S.U PUENTE JULIO	100	-	-

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002.

▪ Servicios Sanitarios Centro Poblado Suburbano Puente Julio.

En este centro suburbano existe deficiencia de servicios sanitarios ya que solo el 25 % lo posee y el 75 % no tiene. (Ver tabla 110)

TABLA 110. TIPO DE SERVICIO SANITARIO POR VIVIENDA. C.P.S.U PUENTE JULIO

UNIDAD TERRITORIAL	TIPO %				
	BAÑO	LETRINA	SANITARIO	SERVICIO CONJUNTO	NO POSEE
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	-	25	-	75

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2001.

5.4.2.5 Economía del Centro Poblado Suburbano Puente Julio.

La principal fuente económica del centro poblado suburbano de Puente Julio es la Agricultura (66.7 %), seguido de las personas que se dedican a Obreros (33.3 %). (Ver tabla 111).

Los ingresos de toda la población de el centro suburbano puente Julio se ubica en los menores de un salario mínimo mensual (100 %) y la frecuencia en que sus habitantes reciben sus ingresos es ocasionalmente. (Ver tabla 112) .

El 50 % de la población en estado laboral en el centro suburbano de puente Julio se encuentran sin empleo debido a la falta de nuevas oportunidades laborales diferentes a la agricultura. (Ver tabla 113)

5.4.3 Equipamiento Sub-urbano.

5.4.3.1 Áreas Verdes y Recreacionales

- **Campos Deportivos**

Este centro suburbano no posee ningún campo deportivo ni zonas Recreacionales para los habitantes pero con excepción de un parque pequeño.

5.4.4 Servicios Centro Poblado Sub-urbano Puente Julio.

5.4.4.1 Energía Eléctrica

- **Calidad y cobertura del Servicio.**

En este centro suburbano la energía eléctrica es suministrada por Centrales eléctricas del norte de Santander con una cobertura 100 %. La calificación del servicio es regular en un 100 %. (Ver mapa 37 y tabla 114)

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUCUTILLA

TABLA 111. ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL CENTRO POBLADO SUBURBANO PUENTE JULIO 2.002.

UNIDAD TERRITORIAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL %								
	AGRÍCOLA	COMERCIO	EMPLEADO	PENSION	OBRERO	GANADERIA	INDUSTRIA	PESCA	MINERIA
C.P.S.U PUENTE JULIO	66.7	-	-	-	33.3	-	-	-	-

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002.

TABLA 112. RANGO Y FRECUENCIA DE INGRESOS PARA LOS HABITANTES DEL CENTRO POBLADO SUBURBANO PUENTE JULIO

UNIDAD TERRITORIAL	RANGO DE INGRESOS EN SALARIOS MINIMOS MENSUALES %										
	< 1	ENTRE 1 Y 2	ENTRE 2 Y 3	> 4	NO RESPONDIO	FRECUENCIA					
						SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL	OCASIONAL	MENSUAL – OCASIONAL	NO RESPONDIO
C.P.S.U PUENTE JULIO	100	-	-	-	-	-	-	-	100	-	-

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002.

TABLA 113. ÍNDICE DE DESEMPLEO. CENTRO POBLADO SUBURBANO PUENTE JULIO

UNIDAD TERRITORIAL	PORCENTAJE DE DESEMPLEADOS %		
	POBLACION TOTAL	PERSONAS DESEMPLEADAS	PORCENTAJE DESEMPLEADOS
C.P.S.U PUENTE JULIO	6	3	50

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002.

TABLA 114. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA POR VIVIENDA. C.P.S.U. PUENTE JULIO

UNIDAD TERRITORIAL	CALIDAD %				
	BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE	NO RESPONDIO
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	100	-	-	-

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA .

5.4.4.2 Teléfono.

En el centro suburbano Puente Julio ninguna vivienda posee servicio de telefonía, pero existe un sitio donde se presta el servicio comunitario. Este servicio es catalogado por los pobladores como regular. (Ver tabla 115).

TABLA 115. CALIDAD DEL SERVICIO TELEFONICO. C.P.S.U. PUENTE JULIO.

UNIDAD TERRITORIAL	BUENO %	REGULAR %	MALO %	NO POSEE %
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	100	-	100

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002.

5.4.4.3 Alcantarillado

El centro poblado suburbano de Puente Julio no posee este servicio.(Ver Tabla 116)

TABLA 116. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO. PUENTE JULIO.

UNIDAD TERRITORIAL	COBERTURA %	FUENTE RECEPTORA	CALIFICACION SERVICIO %			
			BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE
C.P.S.U PUENTE JULIO	-		-	-	-	100

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002.

5.4.4.4 Acueducto

Los pobladores del Centro Poblado Suburbano de Puente Julio no poseen el servicio de acueducto, pero el liquido es recolectado del Río Arboledas y de Nacientes cercanas (Ver tabla 117).

TABLA 117. CALIDAD ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO. C.P.S.U. PUENTE JULIO

UNIDAD TERRITORIAL	COBERTURA %	FUENTE DE SUMINISTRO	CALIFICACION SERVICIO			
			BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	-	-	-	-	100

Fuente: E.O.T. CUCUTILLA 2002

5.4.4.5 Residuos Sólidos.

El centro poblado suburbano Puente Julio no posee el servicio de recolección y disposición final de los residuos sólidos residenciales. (Ver tabla 118)

TABLA 118: FRECUENCIA Y CALIDAD DEL SERVICIO: C.P.S.U. PUENTE JULIO.

UNIDAD TERRITORIAL	FRECUENCIA	CALIDAD			
		BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE
C.P.S.U PUENTE JULIO	-	-	-	-	100

Fuente: E.O.T CUCUTILLA 2002

5.4.5 Vías

El estado actual de las vías en el centro Suburbano de Puente Julio se observa en el mapa 38.

5.4.6 Actuación Urbanística

5.4.6.1 Uso Actual del suelo Suburbano

- **Uso Residencial**

Corresponde a las áreas de vivienda tradicionales desarrolladas bajo condiciones normativas generales y con varios años de existencia. En buen estado con uso exclusivamente residencial, entorno apacible y buena cobertura de servicios públicos.

- **Uso institucional**

Comprende los equipamientos administrativos, culturales, religiosos , de servicios de salud, cementerios, cárceles, etc. De este uso hace parte únicamente el área de la escuela Puente Julio.(Ver Mapa 39)